

# EL MANDATO CIUDADANO POR LA PAZ, LA VIDA Y LA LIBERTAD EN COLOMBIA

UNA EXPERIENCIA EN LÓGICA DE NOVIOLENCIA

Por: Carlos Eduardo Martínez

## Resumen

Decirle a los actores armados de Colombia, legales e ilegales, que su guerra no nos representa, que no tiene legitimidad, que sus banderas políticas en logran asidero entre la ciudadanía, a través del Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad, ha sido una de las acciones más fundamentales en la historia política reciente de este país. Mirarla desde la noviolencia nos permite valorar de forma diferente los procesos sociales y políticos suscitados a partir de este acontecimiento. La lógica de la persistencia necesaria para hacer esta observación contrasta con la lógica de la contundencia que mira esta acción sólo como un evento más que obtuvo unos logros y muchas frustraciones. El esfuerzo de este trabajo consiste en abrir de nuevo sus posibilidades, en recuperar la capacidad de observar sus consecuencias en el mediano y largo plazo, para entender que la construcción de la paz no se agota en la firma de unos tratados entre guerreros, sino que se afianza en las dimensiones culturales de las sociedades.

## Abstract

The article compromises issues which communicates to the legal and illegal armed actors in Colombia, that the citizens are not represented in their war, that it is not a rightful war and that their political flags do not uphold any power. The *Citizen for Peace, Life and Liberty* has been the most fundamental Mandate in the present political history of the country. If one observes this achievement from a nonviolent perspective, it allows us to value in a different way the social and political procedures that have arisen from this civic mobilization. The rationale behind perseverance defers from the rationale behind reason that only the Mandate observes as an occasion, which obtained some achievements and many frustrations. The article's potential is to expose once again its possibilities and to retrieve its observational capacity of its consequences in the short and long term. This will certify that the signing of some treaties between guerrilla fighters does not weaken the development of peace, but it secures itself to the cultural dimensions of society.

.....  
**Carlos Eduardo Martínez**  
es Politólogo de la Universidad de Los Andes, Magíster en Desarrollo Educativo y Social de la Universidad Pedagógica Nacional, candidato a doctor en Paz, Conflictos y Democracia de la Universidad de Granada; actualmente es el director de la Escuela de Paz y Desarrollo de Uniminuto.

## INTRODUCCIÓN

Realizar una reflexión sobre una experiencia como el Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad<sup>1</sup> fue y sigue siendo una de las motivaciones más importantes para asumir el reto de procurar mi doctorado en Paz, Conflictos y Democracia. Este hecho político que consiguió el respaldo de 10 millones de ciudadanas y ciudadanos en Colombia no ha tenido aún la suficiente reflexión y me propongo, al menos, adentrarme en algunas hipótesis que permitan darle una mayor trascendencia. De ello no sólo dan cuenta las repercusiones inmediatas que tuvo en la coyuntura que se vivía en el momento, también los frutos que están aún por verse. Inmersos como estamos en el remolino de un presente agobiante, tenemos una gran dificultad para hacer visibles socialmente los logros que vamos consiguiendo y, en consecuencia, utilizarlos adecuadamente en la construcción del país mejor en el que todos y todas, sin excepción, estamos empeñados. La reflexión hecha hasta el momento limita de cerca con el mayor simplismo: si un hecho como éste no logró cambiar la situación de violencia de forma definitiva e inmediata había que buscar nuevos retos, dejando de lado la continuidad en el esfuerzo: “borrón y cuenta nueva”.

Sin embargo la historia no se construye con hechos aislados, hay que encadenarlos y así se hace, aún a pesar nuestro. El Mandato por

la Paz permitió dar continuidad a una ciudadanía desarmada que ha venido despertando y participando como actor político en las dos últimas décadas<sup>2</sup>, fue un momento importante de confluencia del movimiento social por la paz, depositó un nivel de confianza importante en la ciudadanía considerada como minusválida políticamente, deslegitimó la guerra y las violencias como método para derrotar a los opositores o para construir realidades más justas, puso en evidencia la capacidad movilizadora de una ética civil que interpreta los valores de protección de la vida escondidos en el imaginario colectivo, insinuó nuevas posibilidades a la construcción de una democracia participativa que nos ayude a construir alternativas a la representativa, como única salida real posible, por citar sólo algunas reflexiones que quiero asumir en este trabajo.

Se quiere hacer especial énfasis en las implicaciones de esta experiencia leídas desde la propuesta de la Noviolencia. No ha sido fácil introducir esta mirada en una sociedad tan polarizada como la colombiana; de hecho, hasta ahora empieza a aparecer como categoría de análisis en medio de no pocas desconfianzas. Cincuenta años de conflicto armado interno han consolidado la lógica de la guerra en la mirada que el país hace de sí mismo y en las soluciones que se proponen y construyen. Sin embargo, al tiempo la ciudadanía ha venido elaborando alternativas que se salen

<sup>1</sup> Consulta ciudadana realizada en Colombia en octubre de 1997.

<sup>2</sup> La convocatoria a una nueva constitución en 1991, a través de lo que se llamó la Séptima Papeleta, la organización del movimiento social por la Paz, entre otros.

de dicha lógica y que podríamos catalogar como experiencias que implícitamente han venido trabajando desde la perspectiva de la Noviolencia. Las comunidades y territorios de paz, la resistencia civil a diferentes formas de violencia, las constituyentes populares, las declaratorias de neutralidad activa son, entre muchas otras, expresiones de esta afirmación<sup>3</sup>. Por supuesto, el Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad y el Mandato de los Niños y Niñas por la Paz y sus Derechos que lo precedió, forman parte de este acumulado.

En primer lugar, se abordan en este texto los conceptos de legalidad, legitimidad y ética para analizar sus diferencias e interrelaciones tanto en el campo de la política formal y de la recomposición del poder hegemónico, como en el terreno del poder civil.

Posteriormente haré una narración de los hechos que fueron construyendo y concretando este mandato, haciendo una mirada crítica de los mismos y concluyendo en los caminos abiertos que dejó esta experiencia para la construcción de un nuevo país posible.

Por último, partiendo de la evidencia que la noviolencia es una propuesta que se ha construido fundamentalmente desde la práctica y bebiendo en las fuentes de los valores éticos que tienen interiorizados la

mayoría de los seres humanos, quiero analizar los elementos que la experiencia en mención tiene en esta perspectiva, los cuales son los que la proyectan de forma abierta hacia la construcción de mejores futuros.

## 1. LEGALIDAD, LEGITIMIDAD Y ÉTICA

Distinguir estos conceptos y analizar sus relaciones nos va a permitir acercarnos a los hechos y actores que nos ocupan en este trabajo.

De hecho, aunque son conceptos que hacen referencia a realidades distintas, no es posible llegar a ellos sino a partir de sus interdependencias.

En los Estados Absolutistas estas tres realidades coincidían. El Rey, en cuanto autoridad elegida por Dios era el depositario de la ética y no era posible discutir la legitimidad de sus decisiones legales. Con el nacimiento de los Estados Modernos y la separación entre el poder religioso y el poder civil se escinde la ética del campo de lo público, pasando a ser parte del terreno de lo privado. En el terreno de lo público los conceptos de legalidad y legitimidad nacen unidos; a través del voto, según Rousseau<sup>4</sup>, el pueblo delega la soberanía y legitima las acciones del Estado, cuyos órganos se realizan en la creación y el cumpli-

<sup>3</sup> Los diferentes actores armados miran con desconfianza este tipo de experiencias y no han sido pocos sus esfuerzos por identificarlas con sus opositores para justificar los ataques armados a las mismas.

<sup>4</sup> J.J. Rousseau, "El contrato Social", Ediciones La Pleyade, Paris, 1964.

miento de las leyes. Las dificultades posibles entre lo legal y lo legítimo se resuelven a través de la llamada “violencia legítima”, que Hobbes<sup>5</sup> considera necesaria, es decir, la intervención de “un otro” que es el Estado, el Leviathán, encargado de evitar que la potencial fuerza violenta de los ciudadanos destruya la convivencia social.

Es el análisis marxista el que empieza a plantearse como problema esta esencia de los Estados Modernos, al considerar al Estado como el instrumento de dominación por excelencia de la burguesía dominante. En la primera mitad del siglo XX, Gramsci<sup>6</sup> introduce el concepto de *hegemonía*, a través del cual analiza cómo los Estados no sólo se valen de la fuerza para mantener el poder, sino también del consenso que logran construir, es decir, que la hegemonía es fuerza más consenso. Desde esta perspectiva, el consenso permite que la “clase dominante” pueda devenir en “clase dirigente”, abriéndole paso a una nueva aceptación de la legitimidad como fundamento del poder.

El concepto de legitimidad va adquiriendo sus propios cauces, deslindándose de la legalidad. Las definiciones de “legítimo” de la edición francesa del pequeño Larousse ya nos lo plantea: *“justo y equitativo, lo que puede inducirnos a arreglar un litigio fundándose*

*más sobre la íntima convicción de la justicia natural que sobre la letra de la ley”*<sup>7</sup>.

La construcción de la legitimidad de las leyes es una preocupación constante en las democracias actuales. El abuso de la democracia representativa ha distanciado el tema de las leyes de la ciudadanía que tiene que cumplirlas, más cuando los intereses privados se han apropiado de la política y en aras del bien común se legisla en beneficio de dichos intereses. En muchos países llamados democráticos, como en el caso de Colombia, las campañas políticas son financiadas por el capital privado, no precisamente por su amor desinteresado a la democracia, y en consecuencia los elegidos “representan” sus necesidades. El voto popular no es más que la construcción de una apariencia de legitimidad, porque no son los intereses de quienes eligen los que determinan la acción política, sino los intereses de quienes pagan.

En palabras de Norberto Bobbio *“para poder existir y reforzarse una democracia tiene la necesidad de la máxima extensión de la relación de confianza recíproca entre los ciudadanos, y por tanto de desterrar cuanto más posible la estrategia de la simulación y del engaño (lo que quiere decir también reducir lo más posible el ámbito de lo secreto)”*<sup>8</sup>. Y en estos casos, las votaciones no son más que simulaciones y engaños que afectan

<sup>5</sup> Thomas Hobbes, “El Leviatán”, Ediciones Oxford, Oxford, 1946

<sup>6</sup> Antonio Gramsci, “Cuadernos de la cárcel”, Ediciones Era, México, 1991

<sup>7</sup> Monedero Juan Carlos, “Legitimidad - Diccionario Crítico de Ciencias Sociales”, Universidad Complutense de Madrid, Pág.5.

<sup>8</sup> Bobbio Norberto, “Elogio de la templanza y otros escritos morales”, Ediciones Temas de Hoy, Madrid, pág. 153.

directamente la confianza de los ciudadanos y, en consecuencia, cualquier posibilidad de construir legitimidad. Y sin ella la democracia es cada vez más frágil porque genera en la ciudadanía una actitud permanente y creciente de desobediencia pasiva a la ley, cuando menos.

El dualismo entre democracia representativa y democracia participativa, y la confusión entre esta última y la democracia directa, ha dejado como única opción a la primera, incapaz de construir legitimidad real. La diferencia de fondo no está en la elección o no de representantes, sino en la relación permanente entre estos con sus representados, es decir, con sus electores. Sólo en la medida en que los intereses de la población logren ser encauzados por la política, habrá legitimidad en las decisiones que se tomen. “Y si el ciudadano no está convencido de que la ley vale la pena, va a intentar todos los medios posibles para eludirla. Esto quiere decir que en este mundo, para construir a largo plazo, son más importantes las convicciones que las legislaciones”<sup>9</sup>.

Como ya no es posible hacer política sin unos niveles de legitimidad aceptables, existe la tentación permanente de acudir a la construcción de *falsas legitimidades o legitimaciones aparentes*, para lo cual uno de los mecanismos más utilizados ha sido y sigue siendo la fuerza disuasiva que ha llevado en

muchas ocasiones al uso aberrante de la llamada “violencia legítima”, que se impone por el miedo.

El tema de la seguridad del Estado es un buen ejemplo: está por encima de cualquier interés, es un fin en sí mismo. De esto dan cuenta de manera evidente los estados totalitarios con disfraz de derechas o de izquierdas. Sin embargo, esta situación no se puede considerar del todo superada, ni siquiera en las democracias occidentales que se precian de altos niveles de legitimidad. La razón de Estado sigue siendo un as debajo de la manga del poder para ser utilizado como razón indiscutible: *“la conservación del Estado, el bien público, el bien común o colectivo, como se lo quiera llamar, es tan superior al bien de los individuos concretos como para justificar la violación de reglas morales fundamentales que valen para los individuos y en sus relaciones respectivas: Ley suprema es la salvación del Estado”*<sup>10</sup>. Por “razones de Estado” se fumigan las selvas en Colombia sin atender sus consecuencias sobre el medio ambiente, ni sobre la vida y la subsistencia de los campesinos. Por “razones de Estado” se crean fuerzas especiales (los GAL) por fuera de la ley para afrontar el terrorismo en España, se masacran poblaciones en la antigua Yugoslavia, se destruye Afganistán, se masacran palestinos o se bloquea a Cuba o a Irak, por poner sólo algunos ejemplos.

<sup>9</sup> Cortina Adela, “Democracia participativa y sociedad civil: Una ética empresarial”, Siglo del Hombre editores, Fundación Social, 1998, pág.32

<sup>10</sup> Bobbio Norberto, Op. Cit., Pág. 148-149

La diferencia entre legalidad y legitimidad también plantea situaciones que siendo legítimas no son legales, es decir, hace referencia a aquellas acciones que son reconocidas como buenas por la ciudadanía aunque extrapolen el marco jurídico del Estado o incluso lleguen a contradecirlo. Son estas acciones las que han provocado cambios importantes en la normatividad y las que permiten el dinamismo en las sociedades. Son ellas también una prueba de que la realidad social de los pueblos no coincide exactamente con el Estado, ni se restringe al ámbito de lo contemplado por la ley. En la flexibilidad que tenga el segundo para interpretar y asumir la dinámica de la primera está el camino de la legitimidad. En el campo de lo ideal, Adela Cortina plantea la necesidad de encontrar una actitud comunicativa que permita asumir salidas que construyan legitimidad.

*«El poder político sólo se legitima comunicativamente, de donde se infiere que sin una sociedad civil autónoma, capaz de generar procesos de comunicación sin coacción, falta uno de los elementos esenciales a la legitimación política. Pero, por otra parte, porque es preciso recuperar los valores de pluralismo, iniciativa y solidaridad sin coerción que son propios de una sociedad civil viva. Si el megestado y el estatismo acostumbran a los ciudadanos a la pasividad; si un Estado débil deja a la ciudadanía en manos de los poderes fácticos, es urgente revitalizar la creatividad, la autonomía y la solidari-*

*dad de una sociedad civil capaz de universalidad, capaz de ayudar al Estado a realizar las tareas que le competen.»<sup>11</sup>*

Y esto nos introduce en el tema de la ética, que la habíamos dejado restringida al campo de lo privado en el nacimiento de los estados modernos. De hecho hay un creciente interés por este tema en los últimos años, que nace de alguna forma en la pregunta de dónde y cómo se construye la legitimidad.

Hay varios acercamientos a la ética. Adela Cortina hace una distinción entre ética de mínimos, conformada por aquellos valores compartidos socialmente y basados en la justicia y en el respeto a los derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y una ética de máximos que hace referencia a las motivaciones que tienen las personas en la vida cotidiana inspiradas por proyectos de felicidad y vida buena. La relación entre estas dos éticas ha de ser permanente: las exigencias de justicia de la ética de mínimos deben aumentar en un contacto permanente con las motivaciones últimas de la ética de máximos y los valores de los máximos debe purificarse desde los mínimos. Es importante aclarar que la ética de mínimos no es un conjunto de principios que van de afuera hacia adentro, sino un conjunto de valores socialmente compartidos, es decir, que van de adentro hacia fuera.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Cortina Adela, "La Ética de la sociedad civil", en Internet, Pág.5

<sup>12</sup> Tomado de su conferencia "Ética y sociedad: Entre los mínimos de justicia y los máximos de felicidad". En Internet. Varias páginas.

Sin prescindir de la propuesta anterior y valorando la importancia de una ética basada en la justicia, hay varias inquietudes nacidas de sociedades en las que la justicia es aún una pretensión lejana y no precisamente un valor socialmente compartido. ¿Cuál podría ser entonces la base de una ética en esas condiciones?. Por otro lado, ¿no es excesivamente antropocéntrica esta propuesta desde una mirada más ecológica basada en la interdependencia de la vida?. Colectivos de ecologistas proponen una ética basada en el respeto a la vida en todas sus expresiones, que explica la inequidad, la corrupción y la violencia como expresiones resultantes de la ausencia de esta misma ética<sup>13</sup>.

Y en esas sociedades tan profundamente carentes de justicia, ¿no podría ser una ética basada en ella una forma de dar razón a lo que se llama la “guerra justa”? Al respecto plantea Luis Carlos Restrepo: *“Los ejercicios metafísicos que jerarquizan las realidades sociales, multiplicando los peldaños para llegar a la paz, terminan sin proponérselo estimulando la dinámica de la guerra ... La elección de un fin puro no nos protege de la acción asesina; antes bien, puede neutralizarnos moralmente al momento de cometerla ... El fin de la paz debe siempre conseguirse por medios pacíficos si queremos de verdad invalidar las prácticas violentas, pues de lo contrario la paz no dejará de ser la decorosa hoja de parra con la que*

*cubre el guerrero sus inconfesables propósitos ... Aunque todas las guerras tienen que ver en principio con la justicia, cuando se recurre al litigio de las armas las razones justificadoras adquieren el sabor de coartadas, no pudiendo decirse en sentido estricto que haya guerra que pueda exhibir avales justos que fundamenten a priori recurrir al derramamiento de sangre”<sup>14</sup>.*

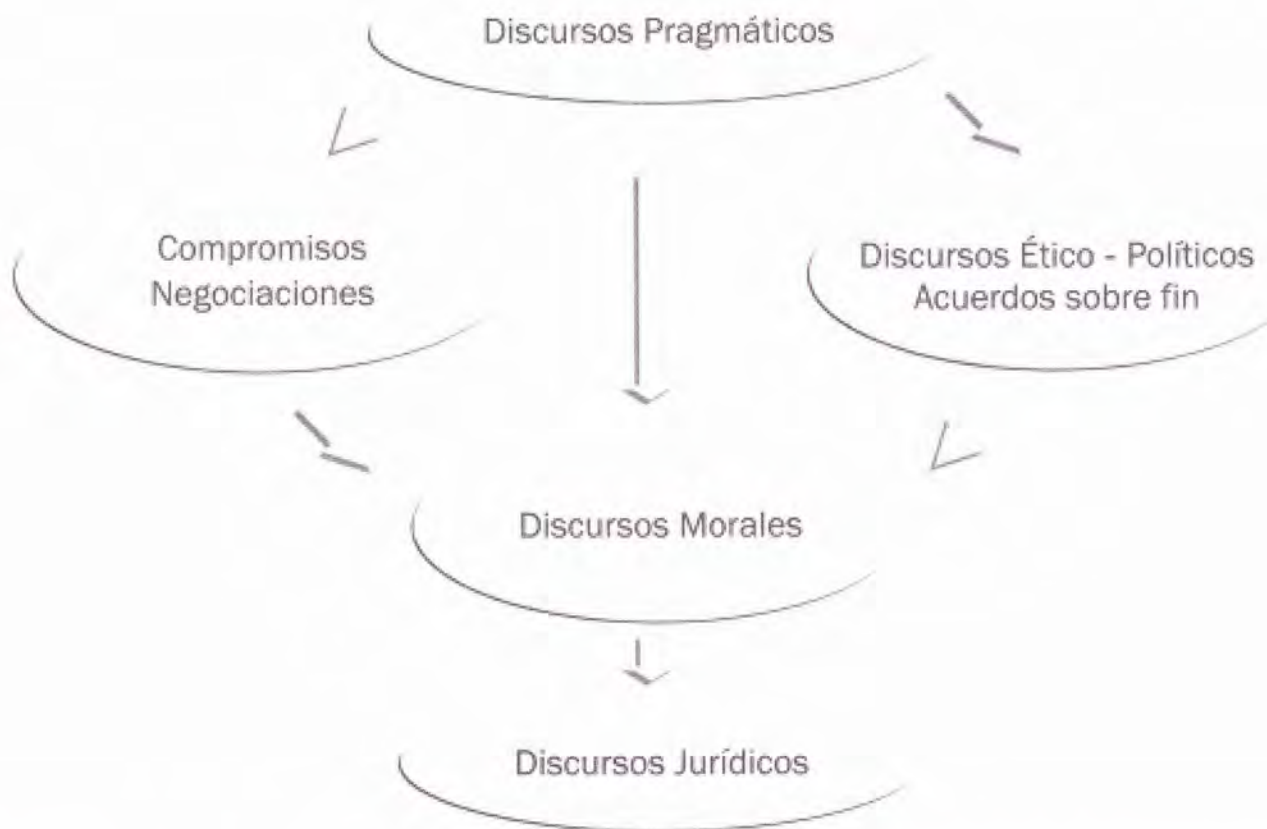
Una ética basada en el respeto y protección de la vida digna en todas sus manifestaciones podría ser la base de lo que Habermas llama discursos morales, espacio en el que se construye la legitimidad y que está soportado por los valores éticos que comparte una comunidad.

A modo de conclusión, retomo aquí la propuesta de Habermas que aplicada a una situación concreta, como la colombiana, nos puede ayudar a entender mejor la interrelación entre legalidad, legitimidad y ética.

En Colombia existe una normatividad construida en las instituciones políticas definidas por la Carta Constitucional de 1991. Hay un congreso bicameral (Senado y Cámara de Representantes) en cuyo lugar se definen las leyes, a partir de iniciativas surgidas en el seno del ejecutivo, del mismo legislativo o de iniciativa popular (muy restringidas por las dificultades contempladas en la ley misma).

<sup>13</sup> Wilches-Chaux Gustavo, “De nuestros deberes para con la vida”, Editorial López, Popayán, Colombia, 1999, págs. 96 y 105

<sup>14</sup> Restrepo Luis Carlos, “Proyecto para un arca en medio de un diluvio de plomo”, Arango Editores, Colombia, 1997, Págs.65,66.69



Sin embargo, lo que se observa es una resistencia pasiva de la población a las leyes. Hay una desobediencia tácita, silenciosa, que hace que los ciudadanos y ciudadanas colombianos busquen la forma de burlarlas, o vivan al margen de las mismas, sin que les interese conocerlas.

Estas leyes hacen referencia a lo que Habermas llama los **discursos jurídicos** y surgen de necesidades detectadas por el aparato político (partidos, gobierno, organizaciones, presiones de distinta procedencia) y que en el esquema se llaman **discursos pragmáticos**. ¿Qué sucede en el camino que recorre una necesidad concreta hasta llegar a convertirse en la ley que pretende darle salida normativa?. ¿Porqué la población colombiana

no se siente representada en las soluciones construidas?.

Los **discursos ético-políticos** siempre se construyen mostrando la conveniencia nacional de la propuesta. Por poner un ejemplo: Una reforma económica se plantea como la salida a las dificultades que tiene el país. De ella va a surgir la reactivación económica que va a repercutir, entre otras cosas, en creación de empleo. Y esto, lógicamente, es del interés de todos.

Sin embargo, las **negociaciones y compromisos** no cuentan con todos los grupos y las personas que se van a ver afectadas o beneficiadas con la propuesta. En el caso del ejemplo utilizado, las reformas se acuerdan a



espaldas de la ciudadanía en compromisos adquiridos con el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo o con el gran capital que financia las campañas de los políticos. En este caso, no hay quién represente los intereses de los trabajadores, de los desempleados, de la ciudadanía en general.

La prueba definitiva, el quiebre del sistema, se encuentra en lo que Habermas llama los **discursos morales**, fuente de la legitimidad. Es el espacio en el que se analiza si los procedimientos utilizados han sido justos o no, es decir, se hace un análisis desde los imaginarios éticos. No hay una institución en concreto que haga este juicio, es la conciencia colectiva, por llamarle de algún modo. Es la percepción que tiene la gente para saber si una ley representa o no sus intereses, la justeza de la misma. Sin ella se da un proceso de extrañamiento entre el quehacer político y la población.

Podríamos decir que tenemos un Estado que representa unos intereses de élite y los representa bien. Sin embargo, hay preocupación, porque un Estado sin legitimidad no puede subsistir demasiado tiempo o lo hace en medio de una crisis continuada y cada vez más inmanejable.

Una clase política con altos niveles de corrupción (entendiendo por corrupción la privatización de lo público), elegida y sostenida por unos intereses que han modelado el Estado a su medida y que facilita la concen-

tración del capital financiero, los medios de comunicación, la tierra y todo lo que puede significar riqueza nacional, sólo puede lograr un régimen cuestionado y delegitimado desde la población, que crece lenta pero firmemente en conciencia y en participación.

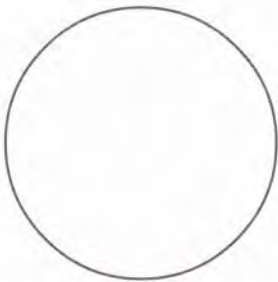
Un pueblo sin mediaciones políticas legítimas es un pueblo con un alto grado de tendencia a la violencia. Para salir de ese espiral habrá que pasar por la construcción de un Estado que tome decisiones con la participación de todos los afectados, de forma que en el espacio de los **discursos morales** sea posible construir la legitimidad necesaria, y que el Estado Colombiano sea una comunidad ética con un consenso cultural de fondo. Esto ha de pasar por la profundización de la democracia, que no puede ser otra cosa que la ampliación de la participación en el espacio de las **negociaciones y compromisos** de forma que los **discursos ético-políticos** estén en consonancia con los **discursos morales** (ética) y así los **discursos jurídicos** (legalidad) sean percibidos como legítimos.

## 2. LA NOVIOLENCIA Y EL PODER DEL DESCONCIERTO

Hasta aquí hemos observado cómo se interrelacionan y construyen la legalidad, la legitimidad y la ética especialmente al interior del poder político y en su relación con los otros poderes que lo sostienen y que unidos, configuran las estructuras de poder de las sociedades llamadas democráticas. Sin

embargo, hay otras dimensiones del poder que no son visibles, que parecen no incidir, como no sea de manera puntual y aislada, en el devenir del poder institucionalizado.

Para entender la forma en que actúan y se consolidan los primeros y el nivel de incidencia de los segundos en su permanencia o su cambio, vamos a construir una imagen en la que vamos a llamar *poder de centro* o *poder de dominación* a los primeros y *poder de periferia* a los segundos.



En el círculo anterior todos los puntos se definen con respecto al centro. Su ubicación es determinada por él. Si ponemos a girar este círculo sobre su centro vemos que cualquier punto que se ubique al interior del mismo tiene una fuerza centrípeta, es decir, una fuerza que lo impulsa hacia el centro. Lo anterior podría ser una imagen de los sistemas sociales que hemos construido. El *poder de centro*, entendiendo por él a las diferentes fuerzas hegemónicas de la sociedad en el campo de lo político, lo económico o lo militar, ejercen una influencia sobre todos y cada uno de los individuos que conforman la sociedad. En cualquier lugar que

se ubiquen en este sistema su definición viene dada por su sitio con respecto al centro. John Briggs y F. David Peat, autores de "Las 7 leyes del caos" definen estos sistemas como "*sistemas de ciclo límite, aquellos que se aíslan del flujo del mundo exterior porque una gran parte de su energía interna está dedicada a resistirse al cambio y a la perpetuación relativamente mecánica de los modelos de conducta*"<sup>15</sup>. La capacidad de sobrevivencia del centro y su fuerza dependen de la que le confieren quienes le rodean. Es por esto que estos sistemas viven incluso y de forma importante de quienes se definen como oposición, que terminan siendo elemento importante de la legitimación de su poder, porque en la mayoría de los casos no se trata de una oposición creativa, sino reactiva al centro. "*Nuestros intentos por controlar los sistemas dominados por el ciclo límite sólo consiguen fortalecerlos*"<sup>16</sup>. De alguna manera el objetivo de quien se opone tiene la pretensión de ocupar el centro, lo que hace que, en la mayoría de los casos, termine reproduciendo el sistema que pretendía combatir.

Esta forma de concebir el poder repercute en cada uno de los individuos que componen sociedades tales, haciéndolos parte importante de la reproducción del sistema, a través de la multiplicación del modelo en los subsistemas: las instituciones se organizan en la misma lógica, las relaciones familiares terminan afectadas por esta lógica e incluso la

<sup>15</sup> Johns Briggs y F David Peat, "Las 7 leyes del caos", Editorial Grijalbo, Barcelona, Pág.54

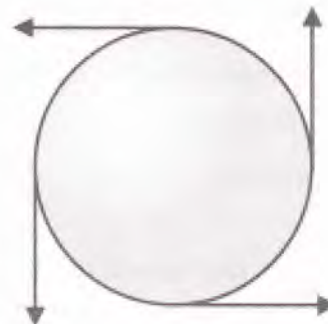
<sup>16</sup> Ibid, Pág. 55

psicología de los individuos. Su forma de perpetuarse es reticular<sup>17</sup>.

El poder de centro construye la fuerza centrípeta, la cohesión en torno a él, de varias formas. Una de ellas es el miedo, no sólo el miedo a la represión directa ejercida por parte del Estado o por parte de quien ostenta el poder (la guerrilla y los paramilitares funcionan con la misma lógica en sus zonas de influencia y en los territorios en conflicto), es también el miedo a la inseguridad, la desconfianza hacia los diferentes, el temor a la violencia descontrolada, la necesidad de formar parte de una identidad colectiva, todas ellas formas de invitar a la ciudadanía a delegar su propio poder en un "otro" capaz de garantizar las condiciones necesarias para poder realizar una "vida feliz". Esta entrega de poder es la que construye una presencia virtual del poder que pareciera ocupar todos los espacios de la vida, ayudado por el ojo del "Gran hermano" que no es otro que la ciudadanía asumiendo roles de control, producto de la interiorización del poder de centro. Otra estrategia es el "arte del debilitamiento", amenazando con la posibilidad de la muerte, el dolor y el desorden, impedimentos de una "vida buena y feliz", si se prescinde de su intervención.

*"Pero si es verdad que los sistemas repetitivos y obsesionados por el poder se mantienen cohesionados con nuestra conniven-*

*cia con la retroalimentación del ciclo límite, eso quiere decir que nuestra influencia debe ser enorme. Lo cual sugiere, a su vez, que nuestra influencia podría ser usada de un modo positivo para atraer hacia nosotros un medio, un contexto más abierto y creativo"*<sup>18</sup>.



La imagen del círculo también nos sugiere que hay unos puntos en el mismo que además de la fuerza centrípeta tienen, al menos en potencia, fuerza centrífuga, es decir, posibilidades de escaparse del poder del centro. Ellos son los puntos tangenciales. Físicamente se puede observar: si ponemos a girar un plato con agua, las gotas que se escapan son las que están en el borde. Este hecho nos sugiere que existe siempre un poder, una "potentia" como la llama Spinoza<sup>19</sup>, que puede evadir el control del centro y que, de hecho, se ejerce en una gran parte de los actos ciudadanos, pero que no es fácil de ver, debido a la aparente ubicuidad del poder de dominación. Veamos algunos ejemplos.

<sup>17</sup> Tratado por Michel Foucault, Las Mayas del poder en "Estética, ética y hermenéutica", Editorial Paidós, Barcelona, 1994

<sup>18</sup> Johns Briggs y F David Peat, Op. cit. Pág.55

<sup>19</sup> Gilles Deleuze, "Spinoza, filosofía práctica", Tusquets Editores, Barcelona, 2001

Supuestamente el Estado es necesario para regular las relaciones entre las personas y así evitar el peligro latente de destrucción<sup>20</sup>. Sin embargo, no hace falta una investigación rigurosa para evidenciar que la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos desconocen las leyes que regulan la convivencia ciudadana. Sus actuaciones no son consecuencia del miedo al castigo, sino resultado del ejercicio cotidiano de construcción de acuerdos colectivos a partir de hacer uso de su propia capacidad de regulación.

Hay otro ejemplo que se multiplica por cientos de miles en Colombia. Debido a la violencia de los años 50 y a la pobreza generalizada en el campo, millones de personas se desplazaron a las ciudades entre las décadas del 50 y 60. Fue tal la dimensión de este fenómeno social que antes de este hecho la proporción campo-ciudad era de 70-30, realidad que se invirtió como resultado de estos desplazamientos hacia las grandes ciudades. La mayoría de estas personas llegaron a zonas de invasión, a vivir en medio de latas y cartón. La familia Garzón, integrada por 9 personas, llegó a Bogotá en 1968 desde el sur del país y a partir de unas condiciones como las descritas fueron reconstruyendo un entorno digno sin la ayuda de ninguno de los poderes de centro. Los padres trabajando, él como ayudante de construcción y ella vendiendo preparadas las vísceras de animales que compraba en el matadero,

fueron levantando su vivienda. Sus pocos ahorros se fueron expresando en material de construcción que iban acumulando en la parte trasera del lote. Hoy tienen una casa de tres pisos y viven de sus ahorros de toda la vida porque alquilan los cuartos que hasta hace poco ocuparon sus hijos e hijas, sin que nunca un solo peso de ellos hubiese pasado por un banco, sin que nunca hubiesen recibido un aporte del Estado para subvencionar su vivienda, sin que en ningún momento una entidad promotora de vivienda les hubiese concedido un préstamo. Y este es sólo un ejemplo demostrativo de lo que ocurre en la realidad: La mayor parte de la vida de las personas se desenvuelve al margen del poder de centro.

Sin embargo, la mente está enajenada para ver este poder de la ciudadanía que se ejerce cotidianamente; se cree que nada de esto es posible sin que el centro lo permita y lo auspicie. Hay un problema de percepción de la realidad que permite que el poder de centro la invada en todas sus expresiones y garantice así su reconocimiento. Surge, entonces, la pregunta, ¿la realidad es como es, o es como se percibe?. A pesar de los esfuerzos de las ciencias sociales por acercarse a la misma para develarla tal y como es, lo cierto es que los acercamientos siguen dependiendo de la percepción previa que se tenga de ellos. Desde aquí se entienden los esfuerzos del poder de centro y la manipulación de los instrumentos de comunicación para construir realidades virtuales: no es importante que existan, sino que la gente crea que existen.

<sup>20</sup> Responde a la visión descrita por Thomas Hobbes en "El Leviathán", en el que plantea que el hombre es un lobo para el hombre.

Y esto se reproduce desde los espacios más cotidianos hasta los más públicos.

Ejemplos claros de ello son las guerras, especialmente durante y después de la guerra fría. Los combates entre los ejércitos enfrentados cada vez son más esporádicos, y los muertos de la población civil cada vez en mayor número, así como los desplazados. Esto tiene su explicación: en el nivel virtual de la guerra lo importante no es quién está venciendo, sino quién cree la gente que lo está haciendo y debido a ello la población se ha vuelto objetivo militar. Quienes hacen la guerra saben que no hay fuerza con mayor poder de contundencia y de multiplicación que el miedo y por eso las masacres, la destrucción de objetivos civiles y las amenazas se han multiplicado. Esta situación plantea una profunda reflexión sobre los efectos reales del Derecho Internacional Humanitario, que fue creado cuando las guerras eran entre ejércitos y había que proteger a los civiles que quedaban en medio del fuego cruzado, pero ¿qué puede hacer esta herramienta de protección si el objetivo militar son ellos?. Por supuesto que ningún ejército lo va a reconocer públicamente porque eso deslegitimaría las razones de sus luchas. Pero evidenciarlo a través de los hechos sería una forma de quitarle piso legítimo a este método al que siguen acudiendo con tanta facilidad tanto los poderes de centro, como los contrapoderes.

Lo anterior plantea la necesidad no sólo de transformar la realidad, sino las percepciones de la misma. En el caso de los poderes que

se están analizando, no se trata de construir los poderes de periferia, sino de transformar la percepción que se tiene de los mismos. No se trata de provocar su existencia, pues ya están presentes, sino de facilitar su visibilización. Igualmente con respecto al poder de centro, la estrategia debe estar en percibirlo en su adecuada proporción. Y en este propósito adquiere una importancia fundamental el elemento simbólico, que a veces es analizado como importante pero prescindible en los procesos de transformación social, porque dicho elemento es el que alimenta la cultura de los códigos de interpretación de la realidad, y lo cierto es que ésta ya se transforma, al menos en una parte importante, incidiendo en el cambio de dichos códigos.

Hay que empezar por cambiar la estructura de los análisis de coyuntura. Normalmente las reuniones del movimiento social por la paz en Colombia empiezan por allí. La mayor parte de ellas se dedican al análisis de los poderes de centro: El gobierno central, los actores de la guerra y su capacidad de destrucción, la realidad internacional y el juego de los intereses hegemónicos, la globalización y el inmenso poder financiero. Rara vez hay espacio para el análisis de los poderes de periferia, en la mayor parte de los casos ni siquiera es observado. La consecuencia: un sentimiento generalizado de impotencia absoluta y algunos planteamientos en lógica de contrapoder, que no tienen ninguna posibilidad porque en lógica de contrarios (también llamada de guerra) siempre gana el que más fuerza tiene. De algu-

na forma esta lógica responde a la máxima de la sobrevivencia del más fuerte, del darwinismo social.

Desde la lógica de contrarios<sup>21</sup>, con la que se maneja el poder de centro, se ha construido la clave de percepción de la realidad que consiste en la división entre lo privado y lo público. El poder de la ciudadanía ha quedado circunscrito al campo de lo privado, sin que desde allí haya posibilidades de incidencia sobre el campo de lo público, que se considera exclusividad del poder de centro. La aceptación de esta clave tiene como consecuencia lógica la incapacidad de la ciudadanía para transformar la realidad<sup>22</sup>. No es su ámbito, a no ser que se plantee como poder de oposición con el objetivo de reemplazar al centro en una lógica de enfrentamiento, para lo cual ha de vencer con una fuerza superior ya sea en el campo de lo político o de lo militar, introduciéndose en este tipo de lógica desde la cual no tiene ninguna posibilidad, como no sea cayendo en el deterioro moral que supone suscribir cualquier tipo de alianzas para equilibrar y superar las fuerzas del contrario.

<sup>21</sup> Plantea realidades mutuamente excluyentes.

<sup>22</sup> "El escritor checo Václav Havel desafió a la respuesta tradicional de luchar contra el poder con poder y propuso un tipo de acción radicalmente diferente a la que llamó *el poder de los impotentes*... Havel sabía que apenas había esperanza de que ninguno de los poderes tradicionales –un ejército de liberación o un levantamiento interno-, pudieran transformar una sociedad... se dio cuenta de que el poder dentro de su país –y, por extensión, en muchas de las más poderosas organizaciones y sistemas del mundo- no se mantenía mediante las formas tradicionales del liderazgo jerárquico. Antes bien, se mantenía vivo mediante la connivencia de los miembros menos poderosos de la sociedad, quienes actuaban siguiendo lo que él dominó un *automatismo*". En Johns Briggs y F David Peat, Op. cit. Pág.51

Y es aquí donde la Noviolencia hace su principal aporte a la construcción de nuevas realidades. Su propuesta de la "*Fuerza de la Verdad*" se basa en evidenciar que hay un aspecto de la humanidad que no ha podido ser domesticado por el poder de centro: la "*conciencia moral*", que coincide con lo que Habermas llama *el espacio de los discursos morales*. Su fuerza está en su capacidad de producir desconcierto al plantear una lógica que confunde la percepción de la realidad basada en el poder del más fuerte y en la lucha permanente de contrarios.

El poder del desconcierto tiene su fuente en esta conciencia moral, que es lo que permite cuestionar de fondo las acciones de un poder de dominación. Es allí donde se ubica la fuente de la legitimidad: el poder no puede constituirse a sí mismo, necesita ser constituido. La fuerza desconcertante de los poderes de periferia tiene su raíz en su capacidad de reconocer o desconocer el poder de centro, con base en el principio ético de la protección y promoción de la vida. Esta capacidad se ejerce en el presente y es un acto, la mayoría de las veces, de carácter individual. Los autores de la teoría del caos la llaman la *ley de la influencia sutil*.<sup>23</sup>

Esto explica la movilización de millones de personas en el mundo entero en contra de la

<sup>23</sup> Es difícil adivinar los efectos a largo plazo de nuestras acciones... Quizás por esa razón muchas de las más sabias tradiciones del mundo enseñan que una acción no sólo debe mirar por el bienestar de los otros para el futuro, sino que debe basarse en la autenticidad del momento, ser verdadera en sí misma y ejercitar los valores de la compasión, el amor y la amabilidad básica". En Johns Briggs y F David Peat, Op. cit. Pág.57

guerra en Iraq. A pesar de todos los esfuerzos del poder norteamericano y sus aliados por evidenciar la justeza de sus acciones, utilizando para ello toda su capacidad de influencia, no lograron convencer. El lema de la ciudadanía del mundo "No en nuestro nombre" evidenció las limitaciones del poder de centro y rescató la fuerza de poderes de periferia al deslegitimar la acción. La subjetividad de cada sujeto emitió un juicio sobre la subjetividad dominante y recató su autonomía. El poder hizo uso de la llamada "violencia legítima", con el pretexto de utilizar la violencia para evitar la violencia. Las movilizaciones ciudadanas dejaron en claro que no es posible para el poder de centro ponerse por encima de toda supeditación ética y que el apelativo de dicha violencia puede ser el de "legal", pero no el de "legítima". *"La no-violencia pretende desvelar y desraizar la violencia (en todas sus formas), destruyendo sus orígenes y fundamentos ideológicos, sociales y culturales"*<sup>24</sup>.

En este proceso de encuentro con los poderes de periferia -como la capacidad de la ciudadanía para transformar y construir mundos mejores y posibles-, la noviolencia es una fuente permanente de inspiración, no sólo por sus concreciones históricas, sino también por ser una propuesta inductiva, que se va construyendo, apartándose por principio de cualquier posibilidad de plantearse como una nueva ideología o alternati-

va institucional e institucionalizada. Su influencia aumenta no sólo por su presencia en debates tan importantes como los que se están dando al interior del Foro Social Mundial y del Movimiento Antiglobalización, sino por su cercanía con nuevas interpretaciones de la realidad social como las teorías del caos y de la complejidad. *"Conviene recordar que estamos en presencia de un nuevo marco cualitativo dado que la noviolencia en franco diálogo con las formas actuales de participación y democracia, las está ensanchando por la base y nutriéndolas de atrayentes debates, sobre todo por boca de los denominados nuevos movimientos sociales"*<sup>25</sup>.

La capacidad de esta propuesta de la no-violencia de producir desconcierto en los poderes de centro radica en:

- Su opción por la Vida, sin supeditaciones de la misma a razones religiosas, políticas, económicas, institucionales o ideológicas en un mundo en el que la misma Vida pareciera adquirir sentido en la medida en que se supedita a razones externas a ella misma. En consecuencia prescinde del martirio y el heroísmo como una actitud conscientemente buscada en aras de un ideal, que han convertido las guerras en epopeyas y han sido funcionales a la dignificación de la muerte violenta. *"El martirio es el último recurso del que ha sido derrotado. Es el último testimonio*

<sup>24</sup> Mario López Martínez, La Noviolencia como alternativa política, en "La Paz Imperfecta", Editorial Universidad de Granada, Granada, 2001, Pág.185

<sup>25</sup> Ibid, pág.186

*del hombre desarmado, reducido a la impotencia por fuerzas mayores que las suyas, cuando toda estrategia ha fracasado...*<sup>26, 27</sup>

- Su concepción del poder no se expresa en términos de contrapoder “sino de un poder entendido como *capacidad para la acción*, especialmente de aquellos que supuestamente no tienen poder o, mejor, que no saben que lo tienen o que, simplemente, no lo utilizan”<sup>28</sup>. El descubrimiento del propio poder y sus acciones se da al margen de la existencia de otros poderes y allí está su fuerza, no se define por oposición. El poder de centro está acostumbrado, en su lógica binaria, a que se le acepte o se le rechace. No comprende a quien le ignora o desarrolla su acción al margen de él.
- Su capacidad para ayudar a descubrir el poder de cada cual, en medio de una realidad que apabulla y multiplica el sentimiento de incapacidad.  
*“Durante el período comunista, los checoslovacos creían no tener ningún*

*poder. Sin embargo, incluso en aquellas condiciones adversas, los individuos hallaban la manera de comprometerse con una creatividad individual auténtica. Havel llamó a esas acciones **vivir en la verdad**. En términos de nuestra metáfora del caos, **vivir en la verdad** es el sencillo proceso (aunque a veces no resulte fácil de llevar a cabo) de abrirnos a la incertidumbre, descubrir la frontera entre lo individual y lo universal, y actuar desde ese descubrimiento. Ese es **el poder real de la impotencia**. En el acto de darnos cuenta auténticamente de que en la realidad del momento reside nuestra habilidad para influir, si bien con humildad, incluso en los sistemas más rígidos... El efecto mariposa permite lo imposible. Rosa Parks pudo haber pensado que era inconcebible que su pequeña acción pudiera ser fundamental para cambiar un sistema de segregación racial arraigado durante tanto tiempo. Sin embargo, su acción auténtica fue el desencadenante para que muchas personas comunes actuaran según les exigía la verdad del momento, y entre todos transformaron la conciencia de una nación entera”<sup>29, 30</sup>*

<sup>26</sup> Jean Marie Muller, “estrategias de la acción no violenta”, Hogar del libro, Barcelona, 1983, pág.18

<sup>27</sup> “El ecologista Joe Meeker señala que la tragedia, donde el héroe se enfrenta a los dioses y es destruido en el curso de ese enfrentamiento, se valora sobretodo en las culturas con orígenes grecorromanos. Sin embargo, la mayor parte de las otras culturas valoran los mitos y las obras que se centran en la comedia. Mientras que la tragedia tiene que ver con las luchas por el poder, la comedia se centra en los transgresores, la ambigüedad y la confusión de los papeles. Mientras que la tragedia está abocada indefectiblemente a la muerte, la comedia acaba en matrimonio, una continuación de la sociedad y la fertilidad conseguida a través del engaño al destino, la ambivalencia y la confusión de fronteras y límites”. En Johns Briggs y F David Peat, Op. cit. Pág.62

<sup>28</sup> Mario López Martínez, op. cit., pág.196

<sup>29</sup> Johns Briggs y F David Peat, Op. cit. Págs.59 y 66

<sup>30</sup> “Si bien es cierto que ni una voluntad ni una actitud aisladas son suficientes para modificar el rumbo de unas crisis de la magnitud de las que enfrentamos y protagonizamos en el mundo, también lo es que una suma sinérgica de acciones individuales y locales, capaces de desencadenar procesos complejos, si puede producir un impacto significativo en términos de transformación de nosotros mismos y de nuestro entorno.... Adquirir conciencia de nuestra posibilidad de contribuir a hacer más feliz la cotidianidad de los demás, y de nuestra obligación de comprometernos con la



- Su renuncia, por principio, al uso de la violencia *“como arma política, como método de construcción social y como forma de resolución de conflictos”*<sup>31</sup> porque es un espiral que te envuelve y deshumaniza, porque *“no sólo causa dolor a quienes la reciben, sino que destruye interiormente a quien la utiliza”*<sup>32</sup> y porque ha demostrado históricamente su incapacidad para construir realidades más humanas. Esta renuncia, en un mundo que maneja la lógica del éxito del más fuerte, resulta incomprensible. Esto ya la deslinda de una equivocada percepción que la considera un conjunto de instrumentos (medios) a utilizar según la conveniencia política de un momento determinado. Plantea de principio la necesaria coherencia, articulación e interrelación entre medios y fin. En palabras de Gandhi: “Cuida los medios, que los fines se cuidan solos”. Así lo dice Lanza del Vasto:

“La No violencia es lo contrario de la justificación de los malos medios para el buen fin; es el ajuste de los medios al fin; ya que si el fin

---

construcción de una sociedad más equitativa, sin necesidad de grandes hazañas ni inversiones faraónicas. La complejísima meta de la felicidad puede surgir de una suma sinérgica de pequeños actos de solidaridad, motivados por un compromiso profundo con la ética de respeto a la vida en todas sus manifestaciones... El concepto de sinergia hace referencia a la capacidad de desencadenar procesos complejos a partir de la aplicación de unas dosis limitadas de energía en determinados puntos clave de un sistema dinámico, y a la propiedad según la cual, en ese tipo de sistemas, el resultado de la suma de dos elementos no es aritmético sino un nuevo sistema o proceso de mayor jerarquía que los componentes que lo desencadenan”. En Gustavo Wilches-Chaux, op. cit., págs.106 y 108

<sup>31</sup> Mario López Martínez, op. cit., pág.205

<sup>32</sup> Ibidem

es justo los medios también deben serlo. Gandhi enseña que medios y fines deben estar unidos como la simiente al árbol. Y que la malicia que los medios introducen en la empresa, se encontrará necesariamente en el fin.

***No, las buenas causas no justifican los malos medios; al contrario: los malos medios arruinan las mejores causas.***

***Hay que distinguir eficacia instrumental de eficacia final.***

***La ciencia se presta a cualquier aplicación; la conciencia, no.***

***La inteligencia se presta a cualquier aplicación; la sabiduría, no. El poder puede cualquier cosa; el dominio de sí, no.***

***El dinero se presta para todo uso, pero la honestidad, no.***

***El coraje se entrega a cualquier causa, pero la caridad, no.***

***La fuerza puede servir para cualquier fin, pero la no violencia o fuerza de la justicia sólo puede servir a la justicia”***<sup>33</sup>

- Sus acciones responden más a la lógica de la persistencia que a la de la contundencia. La guerra, el autoritarismo, la violencia en sus diferentes expresiones, por citar sólo algunas, son expresiones que tienen un alto nivel de eficacia en el corto plazo. Las acciones no violentas

---

<sup>33</sup> Lanza del Vasto, “Umbral de la Vida Interior”, Ediciones Sígueme, Salamanca, 1989, Pág.161

tienen una pretensión de cambio mucho más profundo y a mediano y largo plazo, por lo que no alcanzan a ser comprendidas por un mundo que parece movido por la eficiencia y la eficacia de las acciones. Thoreau lo decía así: *“Porque lo que importa no es lo pequeño que puede parecer el comienzo: lo que se hace bien una vez se hace para siempre”*<sup>34</sup>. Esto no significa que se renuncie al objetivo de la transformación política. En palabras de Gandhi: *“La noviolencia es mi credo, el aliento de mi vida. Pero no la he presentado nunca como un credo. La he presentado como un método político destinado a resolver problemas políticos”*<sup>35</sup>.

- Su poder no radica en su capacidad de imponerse por la coerción, sino en la fuerza de la conciencia moral. Es esa fuerza que permite explicar por qué, a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho a través del miedo y el engaño, no ha logrado domesticar la vida
- No se opone: desobedece, no colabora, resiste. Nadie está obligado a obedecer en contra de su conciencia. *“La principal forma de mostrar al adversario la injusticia de su actuar es negarse a colaborar con él en la producción de la misma... La estrategia noviolenta*

*consiste en conseguir romper esta colaboración con la injusticia, y ejercer, de esa forma, sobre los responsables una presión social que los obligue a ceder”*<sup>36</sup>.

- No es sólo una opción ética y política sino una opción profundamente estética que requiere un gran compromiso creativo que permita releer y reinventar este mundo y sus relaciones permanentemente. No es una propuesta reactiva, sino profundamente creativa, que retoma la capacidad de mutación de la vida como el esfuerzo continuado de la misma para mantenerse, al tiempo que provoca nuevas realidades.
- Abre las puertas a un nuevo paradigma que supera los dualismos bipolares con los cuales se ha interpretado y analizado la realidad, se ha escrito la historia y han sido y siguen siendo el argumento discursivo de las guerras.
- Ayuda a la superación del miedo en sociedades en las que el espacio de lo público es un terreno amenazado de muerte. Como ya se veía anteriormente, el miedo ha sido un instrumento de dominación y de falsa legitimación. No es fácil superarlo, porque atenta contra sentimientos básicos como es la defensa de la propia vida. Y aquí la novio-

34 H.D. Thoreau, “Desobediencia Civil y otros escritos”, Grupo Cultural Zero, Madrid, 1985, pág.59.

35 Citado por S. Panter-Brick, “Gandhi contre Machiavel”, Denoël, Paris, 1963, Pág.35

36 Pablo Simón, “La noviolencia”, Instituto Enmanuel Mounier, Madrid, 1991, Pág.60

lencia ha construido una propuesta social que tiene su base en elementos tan simples como la forma en que los niños superan sus miedos individuales: juntándose con otros. Ser muchos, organizados a través de un profundo sentido de pertenencia que nace de una opción individual. Es procurar pasión por lo que se piensa, por lo que se quiere y desea, por lo que se hace. Esa fue la fuerza que unió a cientos de miles de personas alrededor de la lucha por los derechos civiles en Estados Unidos y en muy pocos años: la fuerza de la justeza.

- Frente a la tendencia a la satanización del opositor, la noviolencia propone la humanización del mismo, saber mirar los ojos del otro, sus motivaciones, sus intereses y propósitos. La guerra y la violencia “cosifican” al otro, le roban su humanidad. Una de las normas en la formación de los combatientes de todos los ejércitos es evitar siempre mirarle el rostro al “enemigo”. Con este propósito se inventaron las armas de mediano y largo alcance, evitando así el golpe psicológico que supone matar al semejante.

La Noviolencia es un mundo sugerente y abierto. El siglo XX, plagado de guerras, muertes y violencias, también ha dejado una posibilidad que apenas empieza a encontrar receptores. Las reflexiones sobre esta propuesta aún están dando sus primeros pasos, comparado con el inmenso mundo de re-

flexión que tiene la violencia y la guerra. Muchas atrevidas nuevas visiones del mundo de la vida en general y de los seres humanos en particular, empiezan a encontrar asideros en las experiencias concretas de la noviolencia. De alguna forma, ellas también permiten explicar por qué la historia ha sido transformada en varias ocasiones desde la intervención de los frágiles. Las teorías del caos y la complejidad han trascendido el paradigma racional y positivista, que no deja de producir explicaciones incapaces de una visión comprensiva de la realidad y que construye mundos cada vez más lejanos a una humanidad posible en términos de convivencia de los diferentes. Es casi un acuerdo generalizado lo que existe en torno a sus limitaciones, pero sigue siendo difícil prescindir de un paradigma que produce una cierta sensación de seguridad, aunque ella sea claramente inviable, y asumir, en consecuencia, el reto del salto al vacío. Lo que sí se ha evidenciado es que la propuesta de la Noviolencia ha seducido profundamente el alma de millones de seres humanos que han encontrado en ella la manera de conectar con sus más profundos anhelos como especie: lograr que la vida pueda ser vivida en plenitud, en medio de un mundo que no lo permite ni siquiera para quienes se emborrachan del poder a través de la política, del dinero o de las armas. El reto está en la persistencia, que es una de las características que permite entender profundamente el misterio de la vida y las lógicas que la siguen sustentando. La posibilidad histórica está en el afinamiento de esta propuesta en el espacio de

los llamados *poderes de periferia* para potenciarlos a partir del reconocimiento de su propia capacidad, reconocimiento que ha de llevar a los *poderes de centro* a la necesidad de cambiar sus estrategias de dominación en consonancia con las necesidades de la ciudadanía, so pena de evidenciar la soledad de su propio poder deslegitimado.

### 3. EL MANDATO CIUDADANO POR LA PAZ, LA VIDA Y LA LIBERTAD

Acercarse al contexto histórico determinado, tanto de Colombia en general, como de la realidad del movimiento social por la paz en particular, y mirar de cerca sus desarrollos puede permitir entender lo que sucedió y que parecía imposible: lograr convocar a 10 millones de colombianas y colombianos - hecho que no tiene precedentes en la historia del país - y analizar las consecuencias inmediatas y los alcances de esta experiencia en las condiciones concretas del país. Se puede hablar también de una expresión más, de un proceso moral que manifiesta el cansancio de tanta violencia por parte de la sociedad colombiana y su deseo por aportar a la construcción de un mejor país.

También es importante mirar lo que aún no ha sucedido, pasados seis años de este hecho. ¿Es posible pensar que hay dimensiones del mandato que están y pueden seguir incidiendo en el desarrollo de la construcción de la paz en Colombia?. Por supuesto que

está en el campo de las hipótesis, pero es también admitir que la historia no es lineal ni un proceso acumulativo de hechos, sino una construcción procesual en la que las relaciones causa - efecto no son fáciles de establecer, lo que puede permitir superar el "coyunturalismo" con el que se analizan este tipo de acontecimientos. Es uno de los retos y propósitos de este trabajo.

Una ciudadanía que nunca había expresado una actitud autónoma e independiente de los poderes tradicionales -fueran políticos, económicos o militares- estaba a punto de plantear un hecho político, sin precedentes en Colombia, que resignificaría el hecho de la legitimidad y, en consecuencia, el de la legalidad. El artículo tercero de la Constitución Nacional plantea que la soberanía reside en el pueblo, en contraposición a la Constitución de 1886, que la ponía en la Nación. El Mandato se percibía como una oportunidad para reclamar ese derecho consagrado en la Constitución, que a su vez permitiría tomar el tema de la legitimidad como un hecho que se construye desde el pueblo y base de toda posible legalidad, de cara a las acciones de los actores políticos legales, y también fuente de toda acción política, como un mensaje muy claro a los que ejercen su acción al margen de la legalidad, pero que no pueden prescindir de un reconocimiento popular de sus acciones, so pena de ingresar en el campo de los fundamentalismos. Aunque Rousseau plantea que la soberanía no se cede, que lo que se cede es la representación, una soberanía que no tiene formas concretas de

expresión por fuera del acto delegatario del voto, es un hecho que vive en el campo de las ideas y de la virtualidad.

Para muchos, preguntar por el deseo de paz de los colombianos y colombianas era algo que tenía una respuesta demasiado obvia. Sin embargo, para los diferentes actores de la guerra esta respuesta no era tan evidente. Todos hacen la guerra invocando su legitimidad en los ciudadanos: El Ejército Nacional dice hacer la guerra para defender la honra, vida y bienes de los ciudadanos y por mandato constitucional; la guerrilla dice hacer la guerra para construir un país justo y equitativo para los colombianos; por su lado los paramilitares dicen hacerla para defender a los ciudadanos de los atropellos de la guerrilla. Y en medio, la ciudadanía huyendo de las balas, de las masacres, de los secuestros de unas guerras que sienten ajenas, sobre las que nunca le han preguntado su opinión<sup>37</sup>. En otras palabras, todos se sienten receptores de un mandato de los ciudadanos que legitima su guerra. Ante este panorama, no era tan angelical la pregunta, ni tan obvia su respuesta. De hecho, Marcos Calarcá, representante internacional de las FARC en México, comentó que la propuesta no conseguiría más de 500.000 votos, porque los colombianos y colombianas estaban con la guerra de uno u otro lado.

<sup>37</sup> Es característico del espíritu que sustenta la democracia representativa el que todos los representantes se creen portadores de la verdad, los intereses y los deseos del pueblo sin necesidad de preguntarle. Los grupos que se encuentran por fuera de la legalidad han incorporado también este criterio, reproduciendo esa democracia que dicen criticar y pretender sustituir.

La guerra, como “otra forma de hacer política” necesita un sustento de legitimidad. De alguna forma la guerra revolucionaria afirma su legitimidad en la “ética de la justicia” sin saber reconocer el momento en que la misma se desplaza hacia una ética más elemental y básica como es la “ética de la vida”. La lógica degradación que conlleva toda guerra hace que se desplace la lucha por los derechos garantes de la dignidad humana hacia la lucha por la vida. “Por lo menos, déjenos vivir” decían los desplazados del bajo Atrato, población negra que huía de los enfrentamientos entre guerrilla y paramilitares por el control de su territorio. Para los que se colocan en la ética de la justicia, una vida que no tiene garantizado el mínimo de derechos que la dignifiquen, no merece ser vivida. En este sentido, el valor de la vida está supeditado y la gente que muere como consecuencia de esta lucha ideológica no son más que daños colaterales en aras de la consecución de un fin: es de nuevo la supeditación del valor de la vida.

El mandato pretendía, entonces y en primer lugar, la autoafirmación de la ciudadanía en su deseo de paz. El texto inicial de la convocatoria decía:

*“Hagamos de septiembre y de la Semana por la Paz 1996<sup>38</sup> la ocasión para pronunciarlos todos, para participar en una consulta nacional por la paz y contra la*

<sup>38</sup> La propuesta original planteaba la realización de la consulta en septiembre de 1996.

*violencia. Contémonos!. Demostremos, a través de acciones concretas, que somos más los que le apostamos a la búsqueda de soluciones no violentas a los conflictos. Dejemos de ser ciudadanos anónimos. No permitamos que unos pocos violentos sigan decidiendo nuestro destino como país”<sup>39</sup>.*

### 3.2.1. Convocando al país. Resultados en las urnas.

Fueron varias las estrategias implementadas para llegar a convocar a la población. Una de ellas basada en los medios masivos de comunicación tenía varios componentes:

- Crear hechos que fuesen noticia y así posibilitar el acceso a los mismos. El lanzamiento de septiembre fue uno de ellos. En este aspecto, la situación política del país, ya bastante convulsionada, no facilitó mucho las cosas. La prensa escrita diaria y semanal, tanto regional como nacional, fue un poco más sensible a la propuesta, especialmente facilitando espacios de sus columnas editoriales. Es evidente que el porcentaje de ciudadanos y ciudadanas que acceden a este medio es realmente bajo. Se hicieron también algunos programas de opinión en televisión y radio.

- Se diseñaron unas piezas publicitarias para los medios audiovisuales. Para facilitar su pauta en los canales de televisión privados y nacionales se consiguió el código cívico<sup>40</sup>, aunque ello no garantizó su pauta en los horarios de mayor audiencia. Los comerciales estaban referidos a la situación de guerra del país: uno recreaba la angustia de las personas vinculadas a la guerra en medio de un combate; los otros dos hacían referencia a igual número de exigencias del tarjetón sobre el Derecho Internacional Humanitario: No al desplazamiento y No al secuestro. La calidad de las piezas les mereció en su momento premios internacionales.
- Las piezas publicitarias para radio y los programas de opinión en este mismo medio fueron los que tuvieron una importancia relativa mayor en cuanto al cubrimiento, por la fuerza que aún tiene este medio entre la población colombiana.

Otra estrategia fue la difusión directa, utilizando para ello a los cientos de instituciones de todo tipo vinculadas a la convocatoria. Se diseñaron unos talleres de difusión, unas cartillas con información sencilla y fácil, calcomanías, banderines, volantes, botones, entre otros, que fueron distribuidos a través de las mismas instituciones.

<sup>39</sup> “Por un Mandato Nacional por la Vida y por la Paz”, Revista Utopías, Año IV, Junio de 1996, Pág.23

<sup>40</sup> La comisión Nacional de Televisión adjudica este código a piezas que considera de interés general y su pauta es gratuita. Las programadoras son las que deciden su horario que coincide con los horarios menos pautados comercialmente.

Hubo dudas sobre el éxito de las propuestas planteadas. Fue sólo mes y medio de trabajo y la vinculación de los medios masivos de comunicación fue importante y de forma sostenida sólo en la última semana, cuando los mismos consideraron que la propuesta era noticia. El éxito obtenido muestra una vez más la fortaleza de la cultura oral en la sociedad colombiana, porque no se puede aducir la respuesta dada a las campañas masivas, por sus propias limitaciones planteadas. Lo que sí hicieron fue reforzar un mensaje que fue rotando de boca en boca, de encuentro en encuentro, de institución en institución.

Aunque algunas encuestas internas hablaban de una acogida importante, no se podía evitar el temor de que hubiese sido insuficiente el tiempo para informar y convencer a la gente de participar. Los más optimistas se daban por satisfechos si se conseguían 2 millones de votos.

En la medida en que avanzaba la propuesta, tanto las FARC como el ELN empeñaron todo su poder militar y político en entorpecer el proceso de las votaciones. Nunca admitieron públicamente que esto tuviera nada que ver con el Mandato, pero tiene su lógica pensar que sintiesen que un resultado contundente de esta propuesta pudiese evidenciar una posible deslegitimación social de sus luchas. El resultado: lograron dificultar el proceso en menos del 10% de los municipios del país, todos ellos en regiones muy poco pobladas. Nunca se ha dicho, pero el Mandato sirvió también para medir sus fuerzas reales, para

mostrar cómo los efectos de la guerra son en gran parte producto de la virtualidad que ella construye, más que el resultado de su capacidad real.

Al medio día del 26 de octubre ya había una evidencia inocultable: se superaron todas las expectativas de participación en este tipo de elecciones y la gente llegaba a los puestos de votación solicitando el tarjetón verde del Mandato. Incluso los medios de comunicación, que se habían mostrado escépticos en un principio (casi ningún periodista hablaba del Mandato en las horas de la mañana, ni en radio, ni en televisión), comentaban todos la evidencia: la propuesta estaba realmente jalonando la participación ciudadana. Mucha gente que no acostumbraba participar en votaciones llegó solicitando la posibilidad de expresarse sobre la paz. No pudieron hacerlo por no estar previamente inscritos.

Fueron 10 millones de votos. "Fue tal la acogida y el entusiasmo que despertó el voto por la paz, que en muchas mesas de votación en la capital colombiana se agotaron las papeletas, lo que originó en no pocos casos, incidentes de los ciudadanos con los jurados de votación... El entusiasmo fue generalizado, hasta el punto que no hubo papeleta para tanta gente. Muchas mesas agotaron bien temprano las existencias de los votos por la paz"<sup>41</sup>. El sistema electoral colapsó organizativamente en sus previsiones de la

---

<sup>41</sup> Nota de Colprensa registrada en el periódico El Liberal, Popayán Martes 28 de Octubre de 1997.

## RESULTADOS DE LA VOTACIÓN POR LA PAZ

DEPARTAMENTO	Votos por la Paz	% de participación	Votos por gobernador	Votos por Alcaldes
Amazonas	12.705	0,13%	14.244	9.047
Antioquia	968.223	9,72%	1.000.893	1.002.381
Arauca	52.489	0,53%	61.441	59.599
Atlántico	545.356	5,47%	530.159	489.384
Bogotá	1.319.146	13,24%		1.302.192
Bolívar	332.429	3,34%	410.092	323.393
Boyacá	757.104	7,60%	409.534	402.544
Caldas	317.353	3,18%	328.933	311.329
Caquetá	32.907	0,33%	36.501	31.381
Casanare	76.392	0,77%	79.275	71.908
Cauca	274.608	2,76%	283.147	268.910
Cesar	195.277	1,96%	224.265	205.280
Córdoba	386.311	3,88%	428.202	381.181
Cundinamarca	564.632	5,67%	546.576	553.911
Chocó	75.978	0,76%	84.620	41.155
Guainía	6.970	0,07%	7.337	9.384
Guajira	141.000	1,41%	155.428	131.656
Guaviare	15.953	0,16%	19.088	
Huila	210.984	2,12%	218.154	205.271
Magdalena	283.608	2,85%	296.098	200.186
Meta	153.244	1,54%	161.433	228.592
Nariño	337.000	3,37%	354.590	396.525
Putumayo	14.426	0,14%	14.882	19.160
Quindío	159.781	1,60%	164.152	143.392
Risaralda	234.122	2,35%	241.462	218.000
San Andrés	16.568	0,17%	18.221	3.778
Santander del Norte	268.216	2,68%	272.968	251.620
Santander	605.622	6,08%	610.858	554.462
Sucre	214.889	2,16%	264.440	207.404
Tolima	357.588	3,58%	367.359	308.055
Valle	1.015.834	10,19%	1.091.925	1.030.517
Vaupés	5.677	0,06%	6.703	6.536
Vichada	12.853	0,13%	13.176	7.711
<b>Totales</b>	<b>9.965.245</b>	<b>100,00%</b>	<b>8.716.156</b>	<b>9.375.844</b>

Cálculos hechos a partir de un boletín publicado en El Tiempo - 2 de Noviembre de 1997 - La Registraduría no conservó registros de la votación del Mandato por la Paz. Dice haberlos entregado a Redepaz y allí no aparecen.



respuesta ciudadana al mandato. Fue la votación más alta alcanzada por propuesta alguna en la historia del país. Ningún candidato se había acercado ni de lejos a una votación similar.

En el cuadro sobre el resultado de las votaciones observamos varias cosas. En primer lugar, es la elección de alcaldes, gobernadores, concejos municipales y asambleas departamentales con la más alta participación de votantes hasta ese momento. Los analistas coinciden en afirmar que el Mandato jalónó la participación.

En segundo lugar, en términos globales hubo más votos por el Mandato que por la elección de alcaldes o gobernadores. Y esta diferencia hubiera sido más abultada, de no presentarse la falta de suficientes tarjetones verdes en diferentes ciudades del país. Cabe anotar que las papeletas verdes fueron entregadas por la organización del Mandato a la Registraduría en cantidad y tiempo suficientes para ser repartidas por todo el país. La realidad es que esta institución no se esperaba una respuesta tal de la ciudadanía y, por lo tanto, no fue lo suficientemente previsiva, como para disponer en cada mesa electoral tantos votos por la paz como posibles sufragantes, según el censo electoral. Los medios de comunicación registraron durante todo el día situaciones de inconformidad ciudadana por esta situación.

### 3.2.2. ¿Y después qué?

Realmente el colapso no fue sólo en la Registraduría Nacional del Estado Civil. También colapsó la estructura organizativa del Mandato. Lo que se esperaba como un hecho de opinión contundente se transformó en una manifestación de voluntad ciudadana sin precedentes. Y para esto no se estaba preparado.

El mismo día de las votaciones, cuando ya se vislumbraba lo que podía ocurrir, algunos miembros de la familia Santos estaban comentando en la sede de la campaña del Mandato sobre quién capitalizaría políticamente este posible éxito, obviamente pensando en Francisco Santos. De hecho, en los días posteriores al 26 de octubre, él fue la única persona que se visibilizó públicamente en los medios de comunicación como el hacedor de esta hazaña y sin que en ninguna de las entrevistas hubiera reconocido que él se “montó en un bus que ya venía andando”; tampoco le dio créditos a sus aliados, ni siquiera a Luis Carlos Restrepo que ejerció como coordinador del Mandato desde el mes de septiembre.

Esta situación produjo tensiones en el seno de la alianza. En el encuentro nacional que Redepaz convocó al interior de su organización en el mes de noviembre no faltaron las críticas a su dirigencia por ser ésta una situación que había sido advertida con antelación sin que se hiciera nada por prevenirla. Los posicionamientos personales de su cabeza

visible, Ana Teresa Bernal, de la mano de una persona tan influyente en los medios por sus conexiones familiares, más que por sus méritos personales, como Francisco Santos, pesaron más que los intereses políticos de la organización. Y aunque ese día la ciudadanía no votó por nadie, sí fue evidente el intento de manipulación política por parte de intereses particulares, de un hecho que se esforzó por mantener su independencia con respecto al gobierno, a los partidos tradicionales o de oposición y a todo tipo de percepciones clasistas. De hecho, País Libre montó posteriormente una organización llamada “No más” y patentó como suyo el símbolo del Mandato, el lazo verde.

La UNICEF, en cabeza de su representante regional, Cecilio Adorna, intentó mediar en la discusión, creando un comité de seguimiento del Mandato, conformado por algunas de las organizaciones más representativas que habían acompañado el proceso y nombrando como secretario técnico del mismo a Camilo González Posso, quien había sido ministro de salud en representación de la Alianza Democrática M-19.

El gobierno de Ernesto Samper, en las postrimerías de su mandato, se comprometió públicamente a darle continuidad a la voluntad popular y se establecieron contactos con los candidatos presidenciales para que incluyesen en su programa de gobierno el respeto a la misma.

En medio del desconcierto de la situación no hubo posibilidades de profundizar sobre aspectos que hubiesen sido muy interesantes como, por ejemplo, haber hecho un sondeo que permitiese saber si la mayoría de la gente conocía o no el texto completo del tarjetón o si expresó con su voto un deseo contundente por una salida pacífica a los diferentes conflictos del país. Esta segunda hipótesis liberaba al Mandato de las condiciones que se introdujeron al tarjetón alrededor del cumplimiento de normas referidas al Derecho Internacional Humanitario (DIH). La no determinación de este aspecto abrió a la libre interpretación el sentir de la ciudadanía expresado en las urnas sobre si su mandato era sobre la búsqueda de la paz a través de métodos pacíficos de concertación y diálogo o estos mismos estaban condicionados al respeto al DIH y a la construcción de la justicia social. Este aspecto dejó en el campo de las posibilidades para los diferentes actores de la guerra la posibilidad del desconocimiento de la voluntad popular por el incumplimiento de los apartes del tarjetón.

#### **4. EL MANDATO POR LA PAZ: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN**

##### **4.1. Logros**

Es indudable que el Mandato abrió un camino hacia salidas creativas a los diferentes problemas de la sociedad colombiana, no sólo en lo que tiene que ver con la paz. Tradi-

cionalmente la ciudadanía estaba acostumbrada a esperar que fuera la clase política la fuente única de cualquier iniciativa sobre el manejo del país<sup>42</sup>.

Se pueden resumir sus aciertos en los siguientes puntos:

- Capacidad para producir desconcierto. Casi nadie esperaba un resultado de semejantes proporciones en una sociedad obligada al escepticismo por la fuerza de fracasos continuados. Los poderes militares fueron los más sorprendidos al manejar una lógica simplista bipolar en la que la ciudadanía no pasa de ser un botín de guerra en disputa. Tal vez una de las consecuencias más importantes y a más largo plazo está en evidenciar un nuevo sujeto político con iniciativa propia y capaz de asumir retos que van más allá de la restringida posibilidad de acudir a las urnas para construir la legitimidad de un sistema político y sus representantes. Esta experiencia plantea al menos una fisura importante en el monopolio de la iniciativa política, concentrada tradicionalmente en los poderes políticos, económicos y militares.
- Reconocimiento de la ciudadanía como fuente de legitimidad. Este fenómeno, que se manifiesta cada vez más contundentemente en diferentes latitudes,

<sup>42</sup> Se encuentra un antecedente importante en la propuesta de la Séptima Papeleta, a la que se hizo breve referencia anteriormente.

plantea una población dialogante con sus dirigentes y, a partir de allí, una legitimidad que debe ser construida permanentemente y no un “cheque en blanco” girado a favor de los dirigentes políticos a través de procesos electorales. El voto deja de ser la única forma de construir y confirmar dicha legitimidad<sup>43</sup>.

- Se deslegitimaron la guerra y las violencias como métodos para conseguir objetivos políticos. Ya no se podrá decir, sin una buena dosis de cinismo, que la guerra en Colombia se libra a nombre de los ciudadanos y ciudadanas.
- Confianza en la población y sus intuiciones. Tal vez fue la más difícil prueba en el proceso de concreción de esta experiencia y enseña la necesidad de confiar más en la capacidad de la población para asumir su papel como conciencia moral de la sociedad que habita<sup>44</sup>.
- Fortaleza de las redes sociales que trascienden los esfuerzos institucionales. Mientras el proceso de la construcción de acuerdos entre las institu-

<sup>43</sup> «Una sociedad libre precisa una esfera de opinión pública, autónoma con respecto al Estado, dispuesta a deliberar sobre los problemas comunes. Ya Kant urgía la creación de una esfera en la que los ciudadanos ilustrados debían hacer «uso público de su razón». La libertad de la pluma -entendía Kant- es el paladín de los derechos del pueblo, la «publicidad razonante» es la forma de conciencia que media entre la esfera privada y la pública, entre la sociedad civil y el poder político... Pero no son ya sólo los sabios ilustrados quienes deben hacer uso público de su razón, sino cualesquiera ciudadanos que deseen llevar a publicidad asuntos que a todos importen, expresando el sentir del público. Por eso la opinión pública no debe confundirse con la opinión publicada, y la segunda debería estar al servicio de la primera. Por otra parte, el sentido de la esfera pública no es ya criticar a la política, sino dejar un espacio libre para la expresión, y sobre todo ir creando conciencia de sociedad, al debatir aquellos problemas que a todos importan. Todas las sociedades se enfrentan a retos comunes y, para ser justas, conjuntamente han de encontrar las respuestas» (La ética de la sociedad civil. A. Cortina).

<sup>44</sup> En términos de Habermas, el espacio de los Discursos Morales.

ciones de los diferentes sectores, en cabeza de sus representantes, duró cinco meses, fueron sólo dos meses en que la propuesta circuló de forma libre y pública entre la población, tiempo insuficiente de no ser porque se salió de las manos de las instituciones y miles de ciudadanos y ciudadanas, sin estructuras organizativas muy claras, asumieron el reto de difundir la propuesta.

- Concertación entre actores disímiles, asumiendo el reto de romper estereotipos. El Mandato demostró en la práctica la posibilidad de que sectores alejados ideológicamente pueden asumir retos comunes y evidenció la necesidad de construir acuerdos nacionales. Este encuentro no sólo consolidó la legitimidad de la propuesta, sino que se convirtió en uno de los elementos más desconcertantes para los sectores de poder enfrentados en la guerra.
- Sentido de la oportunidad. El tema de la salida negociada al conflicto armado estuvo particularmente enredado en el período presidencial de Ernesto Samper por las dudas sobre la legalidad y la legitimidad de su mandato, ante la evidencia de la participación de dineros del narcotráfico en la financiación de su campaña. Los grupos insurgentes rechazaron sistemáticamente toda iniciativa de este gobierno en el campo de la negociación, por considerar que un ejecutivo débil no estaría en posibilidad de hacer cumplir ningún tipo de

acuerdo. En este contexto, la propuesta brilló con luz propia ante el manto de duda que se cernía sobre todas las acciones gubernamentales y, de alguna forma, obligó a todos los candidatos presidenciales que pretendían suceder a Samper a incorporar el tema de la salida negociada del conflicto armado como un tema prioritario en sus campañas y propuestas de gobierno.

- Abrió un camino hacia la salida negociada del conflicto armado. Es indudable que esta experiencia logró construir un consenso nacional sobre la necesidad de buscar salidas políticas a este conflicto, lo que no sólo no era evidente sino que existían sectores claramente proclives a las soluciones de fuerza, que terminaron uniéndose más tarde que temprano ante la fuerza evidente que fue cogiendo la propuesta. Por el lado de la insurgencia ocurrió algo similar: sectores más cercanos a la búsqueda de salidas negociadas al interior de los diferentes movimientos insurgentes encontraron en el Mandato una oportunidad para hacer pesar más sus propuestas en este sentido. De hecho, tanto el ELN como las FARC pusieron a circular esta posibilidad, aunque los segundos nunca estuvieron dispuestos, al menos públicamente, a reconocer la presión que supuso para ellos la contundencia del resultado del Mandato por la Paz.
- Visto en perspectiva de tiempo, el movimiento ciudadano por la paz ha

mostrado una persistencia incansable, en la que el Mandato no es más que uno de los muchos esfuerzos que se hacen desde la misma para superar la violencia política del país.

#### 4.2. Limitaciones

Las dificultades y limitaciones no fueron ajenas a este proceso. Los siguientes puntos darían cuenta de ello:

- En primer lugar es importante resaltar el objetivo inicial con que fue concebida la propuesta: el empoderamiento ciudadano. En consecuencia, el hecho primordial estaba centrado en conseguir que la ciudadanía fuese conciente de su capacidad para expresar su voz y su voluntad en un tema tan fundamental para el país como la construcción de la paz. El mensaje para los actores armados era una consecuencia inmediata y lógica de esta expresión. La concreción de los acuerdos en torno al tarjetón invirtió estos términos, pues dicho empoderamiento quedó a merced de la voluntad de los mismos actores armados. No se puede pretender empoderar a un sujeto si dicho poder pasa a depender de la voluntad de un tercero.
- Las desconfianzas mutuas entre los diferentes sectores que participaron del acuerdo, propias de fronteras ideológicas de clase, se evidenciaron en los énfasis que cada cual hizo de las exigencias del Mandato. Mientras unos se centraron en la necesidad del cumplimiento de las normas del DIH incluidas en el tarjetón, otros enfatizaron en la necesidad de avanzar en la construcción de la justicia social. Aunque estos esfuerzos son de hecho complementarios, la priorización de unos u otros puso en evidencia las diferentes concepciones de paz que había al interior de la ciudadanía. Tal vez hubiera sido más importante un proceso de concertación en torno a la construcción de la paz y sus significaciones y menos en torno a puntos concretos para un tarjetón.
- Los intereses institucionales y los protagonismos personales lesionaron demasiado pronto los acuerdos construidos en aras del interés general del país.
- La necesidad de dar respuestas inmediatas a un problema tan grave como la guerra y sus consecuencias (cerca de dos millones de personas en situación de desplazamiento interno, casi dos mil secuestrados, la vinculación obligada de civiles a los intereses de las partes enfrentadas, entre otras) llevaron a las directivas de este proceso a empeñar todo el potencial político de la propuesta hacia la búsqueda de la salida política-negociada del conflicto armado, dejando muy en segundo plano dimensiones tan importantes como la pedagogía política y social que hubiera podido emprenderse.
- En consecuencia con lo anterior, los retos organizativos se aplazaron, y se

perdió la oportunidad que planteaba el poder visibilizar e interconectar a los miles de líderes que de forma espontánea se vincularon a este proceso. Esto también evidenció el nivel de inmadurez de la dirigencia para asumir las consecuencias de una población más organizada y conciente.

- Falta de continuidad y persistencia en los esfuerzos, resultado de no haber previsto un trabajo consecuente para el post mandato, que superase las limitaciones de convocatorias a la movilización ciudadana, que suponen un ingente esfuerzo para el resultado exitoso de un solo evento.
- El tema de la construcción de la paz siguió circunscrito a la negociación del conflicto armado, impidiendo de paso superar la lógica de la guerra para el manejo del mismo<sup>45</sup>.

### 4.3. El Mandato, una expresión del poder Noviolento

Se podría afirmar, en primer lugar, que el Mandato por la Paz tuvo una fuerza desconcertante en su planteamiento inicial para el

Movimiento por la Paz. Acostumbrado éste a analizar el poder de centro y a responder en lógica de oposición, no podía imaginarse una respuesta ciudadana como la que se dio. De alguna forma, desde estos espacios se concibe al ciudadano como una víctima de las condiciones socio-económicas, del Estado y su clase política y, por supuesto, de la guerra y sus actores. Y un acto de profunda dignidad como el que se planteaba resultaba no sólo incomprendible, sino producto de mentes irresponsables socialmente.

Esto se explica desde la evidente dificultad que plantea el observar la capacidad real de los poderes de periferia. Como se vio, fue necesario trazar un camino y recorrerlo paso a paso, construyendo y reconstruyendo confianzas, tan deterioradas por el ambiente de guerra que se vive en Colombia.

También desconcertó a los poderes de centro, para quienes la expresión ciudadana es innecesaria porque ellos ya saben lo que ella quiere, y por eso la representan, ya sea a través de las instituciones del Estado, o a través de las propuestas paraestatales. Que se convocara a la población a expresarse a favor de la paz, por iniciativa no surgida en el seno de dichos poderes, era inconcebible.

El Mandato pretendía recuperar la autoestima del pueblo colombiano, tan deteriorada por las percepciones que se elaboran para construir explicaciones justificativas de todo lo que pasa: “culturalmente violentos”, “narcotraficantes”, “amantes del dinero fácil”,

---

<sup>45</sup> Porque quienes entablan una negociación se contemplan mutuamente como medios para sus fines individuales y buscan, por tanto, instrumentalizarse. Se comportan entonces estratégicamente con la mira puesta cada uno de ellos en conseguir su propio beneficio, lo cual suele acontecer a través de un pacto. Estamos acostumbrados a tergiversar los términos, de modo que identificamos *diálogo con negociación y acuerdo con pacto* y, sin embargo, las negociaciones y los pactos son estratégicos, mientras que los diálogos y los acuerdos son propios de una racionalidad comunicativa. En A. Cortina, «La educación del hombre y del ciudadano» Pág.13

“tramposos” y muchos más apelativos que a fuerza de repetición terminan adquiriendo visos de verdad. Comprobar a través de este hecho que la mayoría de la gente le apostaba a la paz, buscaba también romper estos estereotipos, y avizorar la dignidad. El movimiento por los derechos civiles en EEUU, a través de hechos aparentemente aislados y sin importancia (Rosa Parks) comenzó por una recomposición de la autoestima de la población negra, que incidió directamente en el redescubrimiento de la dignidad, como esa fuerza de la vida que no es posible destruir, aunque se acalle. Después del triunfo en Montgomery y la caída de la ley de discriminación en el transporte público, Martín Luther King evidenció la “conciencia de la dignidad” como uno de los elementos más importantes del “nuevo negro” norteamericano.

También buscaba recuperar en el imaginario colectivo la posibilidad de la paz, a partir de evidenciar a millones de voluntades deseándola y trabajándola. De alguna forma, la noviolencia tiene la fuerza de la profecía. Los profetas eran las personas que eran capaces de mostrar una posibilidad como certeza, nacida de la fuerza que trae consigo la decisión de ponerse en camino para recomponerse como pueblo. Esta es la conciencia del poder de periferia, que coloca a la gente en posición de construir realidades distintas contra toda evidencia.

Fue, igualmente, un acto de confianza que buscaba convocar la conciencia moral de la gente, con la seguridad de que circunstan-

cias de tiempo y lugar no logran deteriorarla, ni desviarla de lo que es bueno y justo para la vida. Como se vio antes, el poder de centro tiene la certeza de su dominación puesta en el deterioro de dicha conciencia, a través del miedo y el engaño. Ese 27 de octubre, cada persona se sintió llamada a expresar su deseo de paz por encima del miedo que podía suponer salir en un día sobre el que pesaban muchas amenazas por parte de los grupos armados. Depositar confianza en la gente es otro elemento importante de la propuesta de la noviolencia, creer en la fuerza de la conciencia moral, que Gandhi llamó “la Fuerza de la Verdad” y que para la Teoría del Caos es la “ley de la influencia sutil” o “el poder de la impotencia”.

El Mandato pretendía deslegitimar la violencia como método al evidenciar que nadie podía seguir acudiendo al pueblo para legitimar sus luchas. Fue una motivación desde el inicio de la propuesta, pues era evidente que todos hacían la guerra a nombre de la ciudadanía: para procurarle la justicia social, para defender su honra, vida y bienes o para defenderla de los atropellos de la guerrilla. Es otro fundamento de la noviolencia que inspiró la propuesta. Por supuesto que al interior del movimiento por la paz planteó una reflexión que aún no se ha zanjado: la existencia o no de las guerras justas y la necesidad de asumir unos mínimos éticos basados en la protección y no supeditación de la vida a intereses políticos o ideológicos. En este punto reside la falta de claridad que proyecta este movimiento, que no le permite ganar la

credibilidad necesaria entre la población.

Como se ha visto hasta ahora, la propuesta original no se elaboró en términos de contra-poder, sino de afirmación de la propia capacidad ciudadana. La falta de reflexión sobre la importancia de los puntos anteriores, o la no evidente capacidad para entender el poder en términos diferentes a la adhesión o la oposición –que como ya se vio es lo mismo en cuanto ambas actitudes terminan por legitimar y mantener el poder de centro– terminó por desviar la propuesta original principalmente hacia la exigencia de la solución política del conflicto armado y el respeto a las normas del DIH. Y cuando el poder de la periferia depende de que el centro haga, de nuevo se delega esta posibilidad de poder. Prácticamente el éxito del Mandato terminó dependiendo de que los actores de la guerra aceptasen las exigencias planteadas, acto a través del cual no sólo se circunscribió la paz al conflicto armado, sino que la ciudadanía de nuevo delegó en “otros” su deseo de paz.

Es evidente que no es fácil construir un tipo de democracia que no suplante la soberanía popular a través de las representaciones. Especialmente porque se parte de que no es posible hacerlo de otra forma. Esta reflexión sobre el Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad ha pretendido abrir puertas hacia nuevas elaboraciones de la democracia y su construcción, que parta del reconocimiento de nuevas formas de poder civil. Es allí donde la Noviolencia ha venido enseñando desde realidades históricas concretas:

todas ellas han evidenciado que los poderes de centro subsisten gracias a la cesión que la ciudadanía hace de su propio poder y que cuando esa misma ciudadanía decide ejercer su fuerza y su capacidad, el poder de centro se deshace y las sociedades se plantean la necesidad de imaginar nuevos mundos desde allí. Hasta el momento, en muchas de las realidades que ha tocado la Noviolencia los poderes de centro han logrado recomponerse, especialmente por la fuerza del modelo incorporado a formas culturales de hacer, pero todas ellas son ejemplos de que es posible imaginarse y construir nuevos mundos. Los imaginarios colectivos se están tocando a partir de estas experiencias, que cada vez son más y con mayor fuerza simbólica. El Mandato por la Paz, la Vida y la Libertad es desde aquí una propuesta abierta que se ha de medir menos en términos de su efectividad a corto plazo para terminar el conflicto armado en Colombia y más como una propuesta sugerente de nuevas formas de hacer desde la decisión ciudadana. Habrá que mirar con mayor perspectiva de tiempo su real influencia, pero ya se vislumbra en las constituyentes regionales que se están trabajando en varios sitios del país, la necesidad de construir espacios de mayor participación y búsqueda de legitimidades nuevas en proceso permanente.